

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2023/24.

Fecha y hora de celebración:

12 de septiembre de 2023 a las 11:00:00

Lugar de celebración:

Sesión a distancia de la Mesa de Contratación de la Universidad Pablo de Olavide.
(Según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. José Manuel Rosado Daza, Director del Área de Contratación y Patrimonio.

SECRETARIO:

D. Eusebio Moreno Alonso, Jefe Unidad de la Planificación de la Contratación.

VOCALES:

D. Felipe Tudela García, Director Área de Auditoría y Control Interno.

D. Baltasar Quintero Álvarez, Asesor Jurídico.

D. Jesús Moreno Ramos, Jefe de la Unidad de Contabilidad.

Dña. María Auxiliadora Calvo Egido. Directora de del Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética

Orden del día:

- 1.- Aprobación de acta: 2023/23 - Aprobación Acta Sesión Anterior.
- 2.- Apertura y calificación administrativa: CS.01/23 - Concesión de Servicios del gimnasio de musculación y actividades físicas de la Universidad Pablo de Olavide. Pabellón 26.
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CS.01/23 - Concesión de Servicios del gimnasio de musculación y actividades físicas de la Universidad Pablo de Olavide. Pabellón 26.
- 4.- Apertura y calificación administrativa: SE.13/23 - Concesión de uso de dominio público de un local para la explotación de una papelería en el edificio Celestino Mutis de la Universidad Pablo de Olavide.
- 5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE.13/23 - Concesión de uso de dominio público de un local para la explotación de una papelería en el edificio Celestino Mutis de la Universidad Pablo de Olavide.
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles.
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SDA.02/23 cd.1 - Contrato de suministro mediante catálogo electrónico, derivado del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: "Suministro de material fungible de oficina, papel y fungibles informáticos que articula la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el presente procedimiento restringido mediante un Sistema Dinámico de Adquisición. (ref. interna SDA.02/23 cd.1).
- 8.- Otros: 2023/24 - Lectura Informe B. SE.10/23.
- 9.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.
- 10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.
- 11.- Otros: 2023/24 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.
- 12.- Ruegos y Preguntas: 2023/24 - Ruegos y Preguntas.

Se Expone:

- 1.- Aprobación de acta: 2023/23 - Aprobación Acta Sesión Anterior.

La Mesa acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior.

Código Seguro De Verificación	tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Fecha	26/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Rosado Daza Eusebio Moreno Alonso		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Página	1/3



2.- Apertura y calificación administrativa: CS.01/23 - Concesión de Servicios del gimnasio de musculación y actividades físicas de la Universidad Pablo de Olavide. Pabellón 26.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: F72310527 Cooperactiva S. Coop. And. Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2023 a las 18:36:18

NIF: B81274060 PROGES DEPORTE EDUCACION CULTURA, S.L. Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2023 a las 19:32:46

NIF: 15414492F Samanda Robles Moreno Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2023 a las 00:15:18

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: F72310527 Cooperactiva S. Coop. And.

NIF: B81274060 PROGES DEPORTE EDUCACION CULTURA, S.L.

NIF: 15414492F Samanda Robles Moreno

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CS.01/23 - Concesión de Servicios del gimnasio de musculación y actividades físicas de la Universidad Pablo de Olavide. Pabellón 26.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: F72310527 Cooperactiva S. Coop. And.

NIF: B81274060 PROGES DEPORTE EDUCACION CULTURA, S.L.

NIF: 15414492F Samanda Robles Moreno

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

4.- Apertura y calificación administrativa: SE.13/23 - Concesión de uso de dominio público de un local para la explotación de una papelería en el edificio Celestino Mutis de la Universidad Pablo de Olavide.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B91203679 MABS 29, S.L. Fecha de presentación: 07 de septiembre de 2023 a las 22:09:50

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B91203679 MABS 29, S.L.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE.13/23 - Concesión de uso de dominio público de un local para la explotación de una papelería en el edificio Celestino Mutis de la Universidad Pablo de Olavide.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B91203679 MABS 29, S.L.

La documentación aportada por los licitadores será valorada por la Mesa de Contratación.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L

NIF: B23437007 CONTROL SYS, S.L.

NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU, SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SDA.02/23 cd.1 - Contrato de suministro mediante catálogo electrónico, derivado del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: "Suministro de material fungible de oficina, papel y fungibles informáticos que articula la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el presente procedimiento restringido mediante un Sistema Dinámico de Adquisición. (ref. interna SDA.02/23 cd.1).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B87596276 ASENDA LOGISTICA

NIF: B91670794 ESOJ SISTEMAS SL

NIF: A79206223 LYRECO ESPAÑA S.A.

NIF: B41501388 PEDREGOSA S.L.

NIF: B41075250 PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

La documentación aportada por los licitadores será evaluada para su posterior valoración.

8.- Otros: 2023/24 - Lectura Informe B. SE.10/23.

La Mesa indica lo siguiente:

- Se aprueba el informe elaborado por la Comisión Técnica correspondiente.

Código Seguro De Verificación	tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Fecha	26/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Rosado Daza Eusebio Moreno Alonso		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Página	2/3



9.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B84337047 AB TRADUKTALIA, S.L.:

Lote 2

- Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva usuarios/as de lengua de signos: relación de calidad en la gestión de recursos, innovación en el planteamiento, ajustado a la realidad de estudiantes en la UPO Puntuación: 13

NIF: A80364243 CLECE S.A.:

Lote 1

- Programa de apoyo a estudiantes valorados como gran dependiente, relación de calidad en la gestión de recursos, innovación en el planteamiento, ajustado a la realidad de estudiantes en la UPO. Puntuación: 25

Lote 2

- Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva usuarios/as de lengua de signos: relación de calidad en la gestión de recursos, innovación en el planteamiento, ajustado a la realidad de estudiantes en la UPO Puntuación: 25

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B84337047 AB TRADUKTALIA, S.L.

NIF: A80364243 CLECE S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

11.- Otros: 2023/24 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.

La Mesa indica lo siguiente:

- No existen conflictos de interés por parte de ninguno de los miembros asistentes a la presente sesión.

12.- Ruegos y Preguntas: 2023/24 - Ruegos y Preguntas.

No se plantean ruegos ni preguntas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

D. Eusebio Moreno Alonso
Jefe de la Unidad de la Planificación de la Contratación.
SECRETARIO.

D. José Manuel Rosado Daza.
Director del Área de Contratación y Patrimonio.
PRESIDENTE.

Código Seguro De Verificación	tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Fecha	26/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Rosado Daza Eusebio Moreno Alonso		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tCtizQWxceghd722jsIHuQ==	Página	3/3

